

RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 2006, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de “Restauración y mejora de los ecosistemas arbolados en montes de utilidad pública de la cuenca del embalse de Cijara, dentro de la Comarca de La Siberia Norte Extremeña”. Expte.: 063301IFD062.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 063301IFD062.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo de Obras.
- b) Descripción del objeto: Restauración y mejora de los ecosistemas arbolados en montes de U.P. de la cuenca del embalse de Cijara, dentro de la Comarca de La Siberia Norte Extremeña.
- c) Lote: No hay lotes.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 10 de agosto de 2006.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 1.986.799,36 euros, I.V.A. incluido.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 27 de octubre de 2006.
- b) Contratista: UTE Fomex-Agroforex (033/062).
- c) Importe de adjudicación: 1.294.002,42 euros, I.V.A. incluido.

Mérida, a 27 de octubre de 2006. El Secretario General, ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

ANUNCIO de 16 de octubre de 2006 por el que se hace pública la interposición del recurso contencioso-administrativo que ha dado lugar al procedimiento abreviado 297/06, instado ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Mérida, y se realiza el consecuente emplazamiento.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo. n.º 1 de Mérida, y por parte de M.ª Josefa Sánchez Cabezudo, se ha interpuesto un recurso contencioso-administrativo (identificado como procedimiento abreviado 297/06) contra la resolución administrativa del expediente de indemnización de daños causados por especies cinegéticas seguido con el número RP-CC-05/113.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 48 y 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (“B.O.E.” n.º 167, de 14 de julio de 1998), por el presente anuncio se concede un plazo quince días para la personación ante el órgano judicial ya citado de quienes tengan interés legítimo en sostener la conformidad a Derecho del acto impugnado.

Cáceres, a 16 de octubre de 2006. El Director General de Medio Ambiente, GUILLERMO CRESPO PARRA.

ANUNCIO de 26 de octubre de 2006 sobre notificación de trámite de audiencia, de fecha 22 de septiembre de 2006, en expediente número 46/0180, correspondiente a la ayuda a la indemnización compensatoria en determinadas zonas desfavorecidas.

Habiéndose intentado, sin resultado, la notificación de Trámite de Audiencia de fecha 22 de septiembre de 2006, cuyo tenor literal se transcribe como Anexo I, a D. José Antonio Gómez Villalobos con D.N.I. n.º 008813032F, con domicilio a efecto de notificaciones en C/ Alpotreque, n.º 26-1.º A, en el municipio de Torre de Miguel Sesmero, de la provincia de Badajoz, con expediente número 46/0180, con relación a la Ayuda a la Indemnización Compensatoria en determinadas Zonas Desfavorecidas, se comunica la misma, a los efectos previstos en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las